

EL INSTITUTO DE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL DE CLM YA ES UNA REALIDAD



- **3 millones de euros para combatir la lacra de los accidentes laborales**
- ***CCOO propone un acuerdo para la racionalización horaria en la región***
- ***El personal del Sistema Nacional de Salud se manifiesta frente al bloqueo del Estatuto Marco***

INSTITUTO DE SALUD LABORAL

CCOO considera que la creación del Instituto Regional de Salud Laboral va a marcar “un antes y un después” en materia de siniestralidad laboral

CCOO, UGT, CECAM y el Gobierno de Castilla LaMancha han escenificado hoy en el Palacio de Fuensalida, sede del ejecutivo autonómico, el nacimiento del Instituto Regional de Seguridad y Salud Laboral de la región. Su fin primordial, en palabras de Javier Ortega, será el de “elevar el nivel de protección de la seguridad y salud de las personas trabajadoras de la región”

Y es que, en los últimos 5 años, han fallecido 211 trabajadores por accidente laboral a los que hay que sumar los 20 registrados en los 7 primeros meses del año. Es sin duda “el gran drama escondido para la sociedad de Castilla-La Mancha”. El motivo es que muchos planes de prevención se han convertido en “simples trámites burocráticos” alejados de la realidad laboral.

Para hacerle frente se cumple con una “demanda histórica” de la mano del potente impulso técnico y la participación activa de los agentes sociales. Los principios que deben inspirar su funcionamiento son los de la eficiencia, la coordinación y la participación. Este organismo público debe estar centrado en las personas, con universalidad (para llegar a todos los colectivos) y prestando especial



“La creación del Instituto marcará un antes y un después en la región”

atención a factores como la perspectiva de género o la edad. Debe basarse en un modelo de gobernanza que promueva la colaboración de los agentes sociales, y otras instituciones, capaz de adaptarse al cambiante mercado laboral.

“Una de las señas de identidad de Castilla-La Mancha han sido los acuerdos y propuestas que han contribuido a mejorar la vida de las personas trabajadoras de nuestra tierra, ha aseverado Ortega.

LEER MÁS

¡Llegó el momento de
REDUCIR
la jornada laboral!



PLENARIO ACCIÓN SINDICAL CLM

CCOO propone un acuerdo para la racionalización horaria en la región



Javier Ortega junto a Javier Pacheco, secretario de Acción Sindical y Transiciones Estratégicas de CCOO

CCOO ha reunido este martes a los responsables de negociación colectiva de las cinco provincias de la región y de las federaciones regionales para establecer las prioridades y estrategias clave en la regulación de las relaciones laborales. Reunión que ha contado con la participación del secretario de Acción Sindical y Transiciones Estratégicas de CCOO, Javier Pacheco. En el encuentro se ha hecho un balance de la negociación colectiva y se ha fijado la estrategia del sindicato de cara al cierre de los convenios colectivos.

El incremento salarial y la racionalización de la jornada serán dos de las claves en dicha estrategia. En este contexto, el secretario general de CCOO, Javier Ortega, ha instado a alcanzar un acuerdo para la racionalización horaria en la región. “El debate sobre el tiempo de trabajo nos lleva a exigir horarios racionales que nos permitan tener tiempo para vivir, para cuidar a nuestros hijos, para hacer deporte o para el ocio” A continuación se preguntaba Ortega si es necesaria una jornada partida con dos horas y media para

comer en lugares como Cuenca o Albacete o si es necesaria una jornada que finalice, en nuestra región, a las 19.30 o 20 horas.

Es objetivo estratégico de la nueva ejecutiva de CCOO en Castilla – La Mancha situar la negociación colectiva en el centro de la acción del sindicato. Por ello llevará a todas las mesas la necesidad de reducir la jornada de trabajo, en los casos en los que sea posible por la negociación colectiva, ya que su consecución por la vía legislativa

ha sido tumbado injusta e irresponsablemente por la derecha de PP, VOX y JUNTOS.

Coincidiendo con la reunión de las comisiones ejecutivas estatales para responder al rechazo legislativo de la reducción de jornada, el secretario de Acción Sindical y Transiciones Estratégicas de CCOO, Javier Pacheco, ha enumerado cuáles van a ser las exigencias del sindicato.

LEER MÁS

PLENARIO ACCIÓN SINDICAL CLM

CCOO CLM aboga por impulsar la negociación colectiva como fuente de derechos laborales y sociales



Plenario de Acción Sindical CCOO CLM

CCOO de Castilla-La Mancha ha reunido este martes a las personas responsables de la Acción Sindical a nivel regional, en las diferentes Uniones Provinciales y en las Federaciones para hacer un balance de la situación de la negociación colectiva y abordar la estrategia del sindicato.

“La negociación colectiva es una fuente de derechos laborales y sociales, regula las condiciones laborales de la clase trabajadora, elimina desigualdades y permite abrir vías de diálogo e interlocución con los distintos agentes sociales y económicos”, afirma Ángel León, secretario de Acción Sindical de CCOO CLM.

En este Plenario de Acción Sindical se presentó un informe sobre la situación de la negociación colectiva, que analiza los datos que las estadísticas oficiales del

Ministerio de Trabajo y Economía Social proporcionan, con un estudio propio del contenido de los convenios colectivos de ámbito sectorial en Castilla-La Mancha durante el primer semestre del año 2025, en relación con determinadas materias seleccionadas y fijando las prioridades del sindicato.

Dicho informe se ha elaborado con los datos obtenidos desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025 y se estructura en dos apartados claramente diferenciados:

1. Análisis cuantitativo, a partir de las magnitudes más

significativas, que permiten conocer las personas asalariadas, la evolución de la firma de textos convencionales, los datos relativos a la afectación personal de los mismos, los efectos económicos registrados, la jornada, etc.

2. Análisis cualitativo, referido al contenido de los convenios colectivos registrados, en relación con materias relevantes en la negociación colectiva, tales como la regulación relativa a la revisión por garantía salarial, la garantía de la estabilidad en el empleo y la jornada anual de trabajo.

LEER MÁS

SANIDAD

Personal del SNS se moviliza en la región para reclamar un “Estatuto Marco para avanzar” que ponga en valor a profesionales y pacientes

Trabajadores y trabajadoras del Sistema Nacional de Salud (SNS) se han concentrado este martes en Castilla-La Mancha, frente a los principales hospitales en las cinco capitales de provincia, ante el bloqueo de la negociación del Estatuto Marco. Movilizaciones que se han desarrollado en todo el país donde miles de personas trabajadoras han reclamado al Ministerio de Sanidad que no cierre la negociación de la Ley que establece sus condiciones laborales y acuerde un “Estatuto para avanzar” que beneficie a todo el personal de la sanidad pública y a sus pacientes.

Convocados por las organizaciones sindicales con representación en el Ámbito de Negociación (SATSE -FSES, FSS-CCOO, UGT, CSIF y CIG-Saúde), personal de todas las categorías ha alzado su voz en defensa de sus derechos y ha demandado que la nueva Ley del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud contemple todos los cambios necesarios para acabar con “años de recortes, precariedad y discriminación”.



CCOO CLM pide una mayor inversión para el sistema educativo de la región

Los sindicatos convocantes han denunciado que el Ministerio de Sanidad ha elaborado una Ley “incompleta, parcial e interesada” que no da respuesta a todas las necesidades del conjunto del personal de la sanidad pública. También han criticado que el departamento de Mónica García ha roto, de manera unilateral, el calendario pactado de reuniones para seguir avanzado en la mejora de esta norma. “Ahora quiere, deprisa y corriendo y por la puerta de atrás”, llevar al Congreso de los

Diputados por interés de oportunidad política una ley insuficiente”. En las concentraciones se ha hecho hincapié que aún quedan asuntos muy importantes que acordar para mejorar las condiciones laborales, y que, desde hace ya tres años, se ha ido reclamando por parte de las organizaciones sindicales a lo largo de las casi 40 reuniones mantenidas con los responsables del Ministerio de Sanidad.

LEER MÁS

Los sindicatos denuncian que se ha elaborado una Ley “incompleta, parcial e interesada”

SANIDAD

CCOO Sanidad CLM urge a Mensajeros de la Paz a solucionar los problemas en materia de salarios y cobertura de vacantes

- La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios (FSS) de CCOO de Castilla-La Mancha insta a Mensajeros de la Paz, entidad que gestiona diversos centros de mayores en la región, con 580 personas trabajadoras, a solucionar de forma urgente los problemas relacionados con el abono de pluses, la cobertura de vacantes o el mantenimiento de las residencias.

Impago del plus de vacaciones (desde el año 2023), problemas con la antigüedad, sobrecarga de trabajo por la no cobertura inmediata de las bajas laborales, deficiencias en las nóminas... Las y los trabajadores ven como Mensajeros de la Paz no da soluciones a estas cuestiones.

El sindicato interpuso una demanda para reclamar el pago de este plus de vacaciones, así como la regularización de las antigüedades en nómina y los abonos de las deficiencias salariales que había en nómina en el primer trimestre, -aún hay algunas personas trabajadoras con

incidencias-, explica Sara Macías, de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO CLM. Tras dos reuniones mantenidas, la última este mismo lunes, “seguimos en el mismo punto que cuando comenzamos, no se han actualizado las antigüedades en nómina lo que ocasiona un menor salario a muchas de las personas trabajadoras de la región, el plus de vacaciones sigue pendiente de abono, negándose Mensajeros de la Paz a reconocer los años 2023 y 2024, que quedaron pendientes de abono debido a un problema de liquidez de la empresa”.

LEER MÁS



EMERGENCIAS

Pedimos la implantación de los ciclos de emergencias y protección civil en todas las provincias de Castilla La Mancha

A raíz de la visita del presidente Pedro Sánchez al Instituto Fernando Zóbel en Cuenca, donde se imparten los ciclos de grado medio y grado superior de Emergencias y Protección Civil, desde CCOO Industria CLM se ha pedido la implantación de esa formación en todas las provincias de Castilla La Mancha para mejorar la capacitación de las cerca de 500 personas que cada año se incorporan al dispositivo de prevención y extinción de incendios.

Según ha explicado este lunes el responsable de Salud Laboral de Geacam, Paco Villarta, fue hace aproximadamente cinco años cuando desde CCOO se hicieron las primeras gestiones para que se implantara en el Instituto de Aguas Nuevas de Albacete los ciclos formativos de Emergencias y Protección Civil, una petición que fue rechazada por la Consejería de Educación argumentando que no había salida profesional. Tras un verano en el que se han producido numerosos incendios y en el que ha quedado patente la



importancia que tiene las tareas de prevención a lo largo de todo el año, desde CCOO Industria se considera que profundizar

en la cultura de la emergencia y la protección a la pasa también por la formación reglada.

LEER MÁS



INDUSTRIA

El sector del metal en Ciudad Real irá a la movilización ante la ruptura de las negociaciones

Tras ocho reuniones de ardua y dilatada negociación en el tiempo y habiendo transcurrido prácticamente siete meses desde su inicio en febrero, desde CCOO y UGT se pide respeto, seriedad, reflexión y sensatez a la parte empresarial. La patronal se niega a mantener una negociación realista y constructiva. No solo no mantiene posturas inasumibles, sino que a lo largo de la negociación ha endurecido la posición con mas recortes en los derechos de todos y todas.

Desde nuestro entendimiento, la patronal se niega a mantener una negociación realista y constructiva, olvida el entorno provincial, el sector de aplicación y la situación de este a nivel provincial, regional y nacional. En ningún momento, desde esta parte hemos pretendido igualar con lo mejor de cada uno de los convenios firmados, sería inapropiado y difícil de asumir, pero existen aspectos y complementos coincidentes que debemos homogeneizar o por lo menos intentar acercar.

Hemos pasado no hace mucho una mediación a petición de la Patronal donde se nos preguntó si queríamos negociar. La respuesta fue obvia y clara: sí, claro que sí.

En un intento por ambas partes de llegar a un entendimiento hemos mantenido una reunión y para nuestra sorpresa nos hemos encontrado una patronal agresiva en sus pretensiones y con un afán de buscar la ruptura de la negociación.

No solo mantiene posturas inasumibles, sino que a lo largo de la negociación ha endurecido su posición con más recortes en los derechos de todos y todas. Estos recortes no solo son injustificados, sino que además resultan lamentables e inmorales y han provocado la ruptura de la Mesa de Negociación.

Pretenden, entre otras cosas; Acabar con la antigüedad, negando el reconocimiento a años

de esfuerzo y compromiso. Eliminar los complementos de accidente y enfermedad, si enfermas no tienes complemento. Además de que si tienes un accidente de trabajo y la empresa te despiden pretenden eliminar el complemento por accidente y que la prestación que cobres sea la de tu prestación de desempleo. No quieren incluir a los talleres en los pluses de mejora voluntaria del complejo petroquímico de Puertollano. Tampoco quieren incluir al resto de la provincia en los pluses de parada, para que aquellos centros de trabajo donde hagan paradas se cobre este plus. No quieren una subida salarial con revisión de IPC, además no sabemos si están dispuestos a pagar los atrasos del 2025. **LEER MÁS**

Decidirán a partir del 25 de septiembre las movilizaciones que llevarán a cabo

Convocados por UGT FICA y CCOO Industria, las personas trabajadoras del Metal de la provincia están convocadas a dos asambleas: el 25 de septiembre en Manzanares (en la sede de UGT) y el 2 de octubre en Puertollano (en la sede de CCOO). En ellas se pondrán encima de la mesa todos los detalles del conflicto y se planificarán las medidas de presión. **LEER MÁS**

INDUSTRIA

CCOO Cuenca rechaza frontalmente el ERE anunciado por MAHLE en Motilla del Palancar que afectará a más de la mitad de la plantilla

CCOO Cuenca rechaza esta drástica decisión que la empresa argumenta en “causas productivas y organizativas” y “para asegurar la viabilidad de la empresa” dado que uno de su principales clientes ha bajado sus pedidos y cesará su relación con la compañía en el primer trimestre de 2026. Estudiaremos detenidamente la documentación que ésta se ha comprometido a compartir con el comité de empresa e iniciaremos de forma inmediata cuantas acciones sean pertinentes para evitar que la compañía lleve a cabo este despropósito.

MAHLE da trabajo, en su planta de Motilla del Palancar, a cerca de un millar de personas, por lo que el impacto social en la zona sería de repercusión incalculable teniendo en cuenta el gran número de empresas auxiliares que viven del sector de la automoción en toda la provincia.

Cabe recordar que, hace apenas un año, se puso a esta empresa como ejemplo en su intención de casi duplicar su plantilla para 2026 gracias a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Next Generation. Concretamente 40 millones de euros del PERTE VEC y

del Programa Moves Singulares. No entendemos como, apenas unos meses después, no sólo parece que se ha abandonado ese camino sino que se pretende dar un hachazo injustificado y, a todas luces inasumible, a la actividad industrial de toda una comarca.

LEER MÁS

EL PODER DE UNIRNOS PARA DEFENDER LO COMÚN

JUNTAS Y JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES. PARTICIPA EN
LAS ELECCIONES SINDICALES DE TU CENTRO DE TRABAJO

SOSTENIBILIDAD

CCOO exige incluir los desplazamientos laborales como un derecho social básico y universal en la Ley de Movilidad Sostenible

En la Semana Europea de la Movilidad, que se celebra del 16 al 22 de este mes bajo el lema “Movilidad para todas y todos”, CCOO de Castilla-La Mancha considera imprescindible que la futura Ley de Movilidad Sostenible reconozca los desplazamientos laborales como un derecho social básico y universal. El sindicato, que participa activamente en el proceso de negociación de esta norma, cree que estamos ante una oportunidad histórica para que se reconozca la movilidad y accesibilidad laboral como un derecho fundamental.

Así lo ha puesto de manifiesto este miércoles en rueda de prensa en Toledo el secretario de Política Institucional y Desarrollo Territorial de CCOO CLM, José Manuel Muñoz, quien ha comenzado su intervención lamentando el accidente laboral mortal ocurrido ayer en Manzanares (Ciudad Real) y trasladando las condolencias y apoyo del sindicato a la familia.



El Secretario José Manuel Muñoz presenta el Informe sobre la movilidad laboral en Castilla-La Mancha



TU FORMACIÓN MÁS FÁCIL

Servicio provincial gratuito:

- Asesoramiento gratuito sobre **formación profesional en el ámbito laboral**.
- Asesoramiento sobre **acreditación competencias profesionales**.
- Acompañamiento y atención personalizada en todo el proceso.

¿Qué puedes lograr?

- Mejorar tus oportunidades laborales.
- Obtener una titulación oficial.
- Potenciar tu desarrollo profesional.

¡Infórmate!

638 625 825 acreditayformacion@cm.ccoo.es

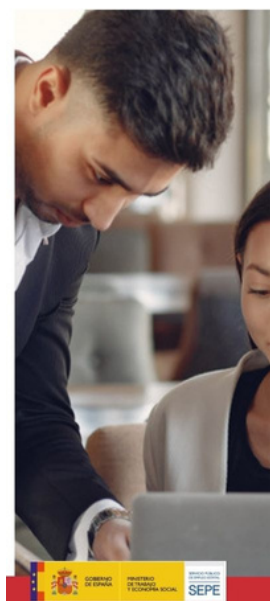
www.asesoriaformacion.foremclm.es

Sede provincial



Entre las reivindicaciones principales del sindicato está el impulso de planes de movilidad accesible y sostenible, fomentando el uso del transporte público para ir al trabajo con precios asequibles, frecuencias suficientes, adaptándose a los horarios laborales, llegando a todos los trabajadores y trabajadoras con independencia de su lugar de residencia o el tamaño de la empresa o administración pública.

El transporte público se ha visto durante mucho tiempo como la opción de quienes no tenían otra alternativa. Hoy debe ser la elección lógica, sostenible e inclusiva para todas y todos. **LEER MÁS**



HÁBITAT

CCOO del Hábitat pide a la Diputación de Cuenca que sea valiente y cambie el modelo de gestión de Recogida de Residuos de la provincia

- Con el incremento que recoge el pliego de condiciones ni puede recuperarse el poder adquisitivo perdido por las personas trabajadoras en los últimos años y mucho menos aplicar las subidas que tengan que negociarse

La Federación de CCOO del Hábitat de Cuenca pide a la Diputación provincial que cambie el modelo de gestión de Recogida Selectiva de Residuos. El pasado 14 de agosto finalizó el plazo de presentación de ofertas y finalmente el concurso ha quedado desierto, pues

ninguna empresa ha presentado su propuesta para hacerse cargo de la gestión de este servicio. El sindicato ya advirtió en su momento que el precio máximo de licitación que venía establecido en el pliego de condiciones "era absolutamente insuficiente, no solamente para cubrir las pérdidas de

poder adquisitivo sufridas por las personas trabajadoras en los últimos años, sino también para hacer frente a los incrementos que pudieran pactarse para los próximos años, afirma José Antonio Mena, delegado de Personal de CCOO del servicio de Recogida Selectiva de Cuenca. **LEER MÁS**



TU ACREDITACIÓN MÁS FÁCIL

Si aún no tienes un título oficial que acredite tu experiencia profesional

TE OFRECEMOS

- Atención y orientación personalizada.
- Asesoramiento para la solicitud sobre: requisitos, elaboración del CV, preparación de documentación.
- Acompañamiento en todas las fases del proceso: solicitud (apoyo a la presentación telemática), evaluación y certificación.
- Asesoramiento sobre formación asociada en el caso de acreditaciones parciales
- Itinerarios formativos personalizados y vías de acceso a la formación



CONSEGUIRÁS

- Acreditar tu experiencia y obtener un certificado profesional.
- Mejorar tus condiciones laborales.
- Ampliar tu cualificación.
- Mejorar tu empleo.

¡Infórmate!



638 625 825



acreditayformacion@cm.ccoo.es



Sede Provincial



www.asesoriaformacion.foremclm.es



SOSTENIBILIDAD

Ciudad Real se concentra en contra de la siniestralidad laboral

Delegados y delegadas de CCOO y UGT se han concentrado esta mañana ante la sede de FECIR en Ciudad Real para protestar por el fallecimiento de un trabajador de 39 años este pasado martes tras ser golpeado por el gancho de una grúa en la cabeza en Manzanares (Ciudad Real).

La secretaria general de CCOO Ciudad Real, Esther Serrano, ha querido dejar claro que la mayoría o todos los accidentes laborales que se producen son evitables y ha demandado planes de prevención bien elaborados

y más medios para la prevención de riesgos laborales.

“Tanto CCOO como UGT nos concentraremos frente a la patronal y lo haremos cada vez que haya un

accidente laboral con resultado de muerte en la provincia.

Desgraciadamente las cifras son todavía alarmantes. En los últimos 5 años han perdido la vida por accidente laboral más de 200 personas en CLM, y 20 en los primeros 7 meses de este año. En nuestra provincia tenemos 4 fallecidos y 2929 accidentes que han resultado en baja, 24 de ellos graves; y 200 accidentes in itinere. Los sectores en los que se produce más siniestralidad es la industria manufacturera y la construcción, por lo que estamos ante cifras muy escandalosas.



Los trabajadores y trabajadoras se han concentrado en Ciudad Real en respuesta al último accidente laboral mortal

LEER MÁS



25 nov 2024

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

 **016**
900100114

0 mujeres asesinadas
0 violencia vicaria
0 mujeres agredidas sexualmente
0 mujeres sufriendo violencia económica

“que la
ÚNICA
cifra
sea **0**”

 GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE IGUALDAD

 Castilla-La Mancha

 Instituto de la Mujer
CASTILLA-LA MANCHA

 Pacto de Estado
contra la violencia de género